



Febrero 2009
3 de febrero de 2009, 10:07:27 AM

Artículos de fondo

¿Está protegida la biodiversidad acuática?

Los coleópteros acuáticos como indicadores de la biodiversidad

Texto: David Sánchez-Fernández, David T. Bilton, Pedro Abellán, Félix Picazo, Ignacio Ribera, Josefa Velasco y Andrés Millán. Fotos: Grupo de Ecología Acuática de la Universidad de Murcia.

Al superponer los mapas de distribución de los coleópteros acuáticos de la fauna ibérica y balear con los espacios protegidos que forman parte de la red europea Natura 2000, se puede comprobar que están bien protegidas las especies que habitan en sistemas montañosos, pero no aquellas vinculadas a masas de agua salina.

La mayoría de los investigadores coinciden en considerar a los medios acuáticos continentales como uno de los ecosistemas más amenazados del planeta, sobre todo en un contexto de cambio global. Un hecho evidente en este sentido es que la mayor parte de las más de doscientas especies de vertebrados asociados a ecosistemas acuáticos se encuentran en regresión. No obstante, todas las estimas de pérdida de biodiversidad acuática son conservadoras si tenemos en cuenta la poca información disponible para la mayoría de los grupos taxonómicos, especialmente los invertebrados. La alteración física e hidrológica de los hábitats acuáticos y la contaminación y eutrofización de las aguas, así como la introducción de especies exóticas, son impactos reconocidos que afectan a estos ecosistemas y se saldan con una pérdida continua de especies. Por otro lado, aunque históricamente los paisajes mediterráneos han estado sometidos a una fuerte influencia humana, en los últimos años la expansión de nuevos regadíos está incrementando las demandas de agua, lo que repercute en una evidente reducción de los caudales naturales en ríos y arroyos, desaparición de manantiales, inversión del régimen hidrológico, disminución de las reservas en embalses y acuíferos y ostensible incremento de la contaminación. No hay duda, por lo tanto, de que los ecosistemas acuáticos se encuentran entre los más vulnerables del planeta. Sin embargo, a pesar de sus evidentes síntomas de degradación, siguen sin tener la prioridad que se merecen en las iniciativas de conservación llevadas a cabo por organizaciones nacionales e internacionales.

En la península Ibérica se da una amplia diversidad de ecosistemas acuáticos que abarca desde los arroyos de cabecera hasta las ramblas, pasando por humedales de diversa tipología (pozas, lagunas, arrozales, salinas), tanto de agua dulce como salina. Muchos de estos ecosistemas son únicos por sus particulares características ecológicas y por la singularidad de las especies que albergan. En el contexto europeo, la biodiversidad acuática ibérica destaca por sus altos valores de riqueza, carácter exclusivo (endemicidad) y vulnerabilidad. Por ello, la conservación de los ecosistemas acuáticos y las comunidades que viven en ellos es una tarea tan urgente como delicada en España. En este sentido, es preciso identificar aquellas áreas con alta biodiversidad que alberguen especies amenazadas para asignar prioridades de conservación. Para ello, una de las estrategias más utilizadas es el uso de indicadores o sustitutos de biodiversidad, más aún ante la evidente falta de inventarios fiables para la mayoría de los organismos. Esta estrategia se basa en el uso de grupos cuya taxonomía y distribución han sido bien estudiadas en un área determinada y asumiendo que sus patrones de riqueza, rareza, carácter exclusivo y vulnerabilidad son similares a los de otros grupos menos conocidos.

Quercus.es. Todos los derechos reservados. ©2009 | www.quercus.es
